

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIPOJAR S.A.**

*En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, el 29 de marzo del año dos mil diecisiete, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los siguientes Socios: el señor Luis Jaramillo, poseedor de 875 acciones de un dólar cada una que equivale a ochocientos setenta y cinco dólares Americanos; la señora Karina Jaramillo poseedora de 375 acciones de un dólar cada una que equivale a trescientos setenta y cinco dólares Americanos; el señor Freddy Jaramillo poseedor de 375 acciones de un dólar cada una que equivale a trescientos setenta y cinco dólares Americanos; la señora Pamela Jaramillo poseedora de 375 acciones de un dólar cada una que equivale a trescientos setenta y cinco dólares Americanos. Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Preside la junta, el señor Freddy Jaramillo, presidente de la Compañía, y actúa como secretaria de la Junta la señora Karina Jaramillo, Gerente General de la Compañía.*

*El presidente dispone que el secretario de lectura al orden del día por resolver:*

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, NOTAS Y POLITICAS CONTABLES DEL AÑO 2016.**
- 3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

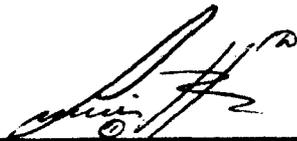
***La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –***

***PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-***la secretaria de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2016, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Socios, aprueba el Informe del Gerente General.

**SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, NOTAS Y POLITICAS CONTABLES DEL AÑO 2016.-** La Secretaria procede a dar lectura al Estado de situación financiera, Notas y políticas contables, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta no tiene ninguna observación al respecto, Por cuanto en el año 2016 no hubo operaciones, las cuales se inician a partir del 2017, por lo tanto, de manera unánime proceden aprobar el presente orden del día.

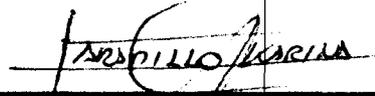
**TERCERO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2016.-** En el ejercicio 2016 no hubo actividades operativas por lo cual ni genero utilidades.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



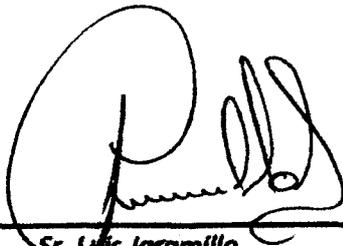
---

Sr. Freddy Jaramillo  
Presidente de la Junta  
- SOCIO-



---

Sra. Karina Jaramillo  
Secretaria de la Junta  
- SOCIO-



---

Sr. Luis Jaramillo  
- SOCIO-



---

Sra. Pamela Jaramillo  
- SOCIO-